

**Datos Del Expediente:**

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
SECRETARIA GENERAL - MPG		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/47/2017	SGE11I08D	10-10-2017
Código de verificación electrónica 644U1W713E3C694Z06RL		

Destinatario:

PERSONAL
NUBLEDO 77, CASA CONSISTORIAL
33416-CORVERA DE ASTURIAS
ASTURIAS

ACTA de la sesión celebrada el día **10 de OCTUBRE de 2017**, para la contratación temporal **de 1 MONITOR/A EN INFORMÁTICA**, dentro del **"PLAN DE EMPLEO 2016-2017 del AYUNTAMIENTO DE CORVERA"**.

En el Centro Sociocultural de Las Vegas, siendo las 08:00 horas del día 10 de octubre de 2017, se reúne la Comisión de Selección de Contratación nombrada por Resolución de Alcaldía de fecha de 06 de octubre de 2017, quedando constituida de la siguiente forma:

Presidente: Marino Sánchez Sánchez
Secretaria: María Felisa Pérez Gimeno
Vocales: Angélica González Fernández
Ángeles Miguélez Estébanez
Carmen Piedralba Pérez
Iván Rodríguez Santiago

PRIMERO.-

En cumplimiento de la Base Décima de las Bases Reguladoras, el sistema de acceso será el de concurso-oposición, procediéndose por la Comisión de Selección de Contratación a la confección de un único ejercicio, consistente en un supuesto práctico, que atiende a conocimientos sobre la ocupación a desarrollar.

Dicho ejercicio se valorará con 20 puntos. Se considerarán aptos/as aquellos/as candidatos/as que obtengan, al menos, 10 puntos en la fase oposición.

SEGUNDO.-

A las 9 horas, se procede al llamamiento de los 2 aspirantes integrantes de la lista definitiva de admitidos/as, estando presentes ambos candidatos.

TERCERO.-

El Presidente procede a dar las explicaciones oportunas a los opositores sobre el ejercicio que determinará la fase oposición. Si algún aspirante incumpliera algún requisito general o específico, incluso superando la prueba, no crearía derecho alguno para su contratación.

CUARTO.-

Concluida la prueba, se realiza la valoración de la misma, detallándose la puntuación obtenida en la fase oposición por los/as aspirantes:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	OPOSICIÓN
71648010-C	FULGUEIRAS HERNÁNDEZ, REBECA	15
11397494-M	SAN CLAUDIO GONZÁLEZ, JOAQUÍN EMILIO	10



CORVERA DE ASTURIAS

En cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de selección se procede a publicar un listado provisional con las puntuaciones obtenidas por cada candidato/a, otorgándose un plazo para efectuar alegaciones de dos días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación.

Finalizado el plazo de alegaciones se reunirá nuevamente la Comisión de Selección de Contratación, para proceder a la valoración de la situación personal de los opositores/as, teniendo en cuenta los criterios fijados en las bases; procediéndose a formular propuesta al órgano competente, para la contratación del/a aspirante que haya obtenido mayor puntuación en el conjunto del proceso selectivo, publicándose la persona a contratar en el Tablón de Anuncios y en la Web municipal.

Se da por finalizado el acto, siendo las 10:00 horas del día citado en el encabezamiento, firmando todos los miembros de la Comisión de Selección de Contratación.

PRESIDENTE

Marino Sánchez Sánchez

SECRETARIA

María Felisa Pérez Gimeno

VOCALES

Angélica González Fernández

Ángeles Miguélez Estébanez

Carmen Piedralba Pérez

Iván Rodríguez Santiago